

**ACTA DE RECOMENDACIÓN DE LICITACIÓN N°1067476-25-L122**

**“Producción Encuentro Regional y Talleres de PCI en la Región Metropolitana”**

En Valparaíso, a 26 de octubre de 2022, los y los abajo firmantes, funcionarios/as y profesionales del Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID N°1067476-25-L122 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de la oferta recibida de acuerdo a la presente acta de recomendación,

**Apertura:** Se presenta la oferta de:

<b>N°</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>RUT</b>
1	LUCAS ALBERTO MOYANO ROZAS	████████████████████

Los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación son los siguientes:

<b>1. Oferta Económica</b>	<b>40%</b>
<b>2. Oferta Técnica</b>	<b>55%</b>
- Experiencia del proveedor	20%
- Propuesta Técnica	35%
<b>3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta</b>	<b>5%</b>

**1. Oferta Económica****40%**

La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula:

POE: (%) x (OEB/OEE)

Dónde:

POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación

OEB: Oferta económica más baja

OEE: Oferta económica en evaluación

Proveedor	Oferta Económica	Fórmula	Porcentaje final ponderado
	Monto	(OEB/OEE)*(40%)	%
LUCAS ALBERTO MOYANO ROZAS	\$5.944.050	(5.944.050/5.944.050)*(0,40)	40%

**2. Oferta Técnica****60 %****2.1 Experiencia del Proveedor (20%)**

La experiencia se deberá acreditar en el Anexo N°5 de la presente licitación, junto con los documentos de respaldo de cada experiencia acreditada.

Criterio	%	LUCAS ALBERTO MOYANO ROZAS
El oferente presenta 4 o más experiencias comprobables en producción logística de talleres, encuentros, conversatorios o actividades de similares características en ámbitos de cultura y/o de patrimonio cultural inmaterial.	20%	20%
El oferente presenta entre 2 y 3 experiencias comprobables en producción logística de talleres, encuentros, conversatorios o actividades de similares características en ámbitos de cultura y/o de patrimonio cultural inmaterial.	10%	
El oferente presenta 1 experiencia comprobable en producción logística de talleres, encuentros, conversatorios o actividades de similares características en ámbitos de cultura y/o de patrimonio cultural inmaterial.	5%	
La experiencia presentada por el oferente no cumple con lo establecido en las bases de licitación o carece de información para su evaluación.	0%	

**Observaciones:**

N°	Proveedor	Experiencia del Proveedor (20%)
1	LUCAS ALBERTO MOYANO ROZAS	El oferente acredita 5 experiencias previas de trabajo en producciones relativas a materias de cultura, en específico con la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, según lo informado en el anexo N°5 adjunto y las órdenes de compra de respaldo. Conforme a esta observación, se evaluó con un porcentaje de 20% para este criterio.

## 2.2 Propuesta Técnica (35%)

La Propuesta técnica deberá ser entregada en un documento con la misma denominación, en donde productos o servicios adicionales deberán ser detallados en un apartado exclusivo para dicho efecto, justificando la relevancia de estos para el servicio.

Criterio	%	LUCAS ALBERTO MOYANO ROZAS
si la propuesta técnica presentada por el oferente cumple y supera lo establecido en las bases de licitación y agrega elementos complementarios que mejoran la calidad de la propuesta y son de utilidad para Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.	35%	
si la propuesta técnica presentada por el oferente es coherente y cumple con lo establecido en las bases de licitación.	25%	
si la propuesta técnica cumple parcialmente con lo establecido en las bases de licitación.	10%	
si la propuesta técnica presentada por el oferente no cumple con lo establecido en las bases de licitación o carece de información para su evaluación.	0%	0%

### Observaciones:

N°	Proveedor	Propuesta técnica (35%)
1	LUCAS ALBERTO MOYANO ROZAS	El oferente no presenta documento de Propuesta Técnica, por lo cual carece de información para su evaluación. Conforme a esta observación, se evaluó con un porcentaje de 0% para este criterio.

## 3. Evaluación del cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (5%)

### 3.1 Cumplimiento de requisitos formales (5%)

Criterio	%	LUCAS ALBERTO MOYANO ROZAS
El oferente que ingrese su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de la misma y acompañando todos los antecedentes requeridos	5%	5%
El oferente que haya incumplido los requisitos formales o haya omitido antecedentes o certificaciones al momento de presentar su oferta, aun cuando los haya acompañado con posterioridad al cierre de presentación de las ofertas, en virtud del artículo 40, inciso segundo, del Reglamento de la Ley 19.886	0%	

**4. Resumen evaluación:** Se procede a evaluar las ofertas aceptadas, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:

<b>Proveedor</b>	<b>Económico (40%)</b>	<b>Experiencia del Proveedor (20%)</b>	<b>Propuesta técnica (35%)</b>	<b>Requisitos formales (5%)</b>	<b>Total</b>
LUCAS ALBERTO MOYANO ROZAS	40%	20%	0%	5%	65%

**Recomendación:**

Expuesto lo anterior y realizada la evaluación de antecedentes de la oferta recibida, la comisión valora la calidad de ésta. En consecuencia, el Comité de Recomendación sugiere adjudicar la Licitación Pública “Producción Encuentro Regional y Talleres de PCI en la Región Metropolitana” por la suma total de **\$5.944.050.- (Cinco millones novecientos cuarenta y cuatro mil cincuenta pesos)** al oferente **LUCAS ALBERTO MOYANO ROZAS, RUT: [REDACTED]** por ser el único proveedor que se presentó en este proceso de licitación, cuya oferta cumple suficientemente con los servicios requeridos, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.

**ANDREA LUSTIG TORRES**  
**ENCARGADA REGIONAL**  
**SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL**  
**INMATERIAL**  
**REGIÓN METROPOLITANA**



**JOSEFINA HERRERA ARELLANO**  
**ENCARGADA REGIONAL**  
**SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL**  
**INMATERIAL**  
**REGIÓN METROPOLITANA**

---



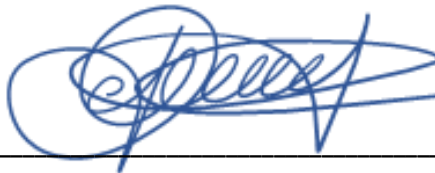
**LEYLA BADILLA BRAVO**  
**ADMINISTRATIVO**  
**SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL**  
**INMATERIAL**

---



**PAULA FIGUEROA SANCHEZ**  
**PROFESIONAL**  
**SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL**  
**INMATERIAL**

---



---